



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE PAMPLONA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 035**

mayo 11 de 2016

No	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	545183333001 2014-00233-00	TUTELA- INCIDENTE DE DESACATO	SUAREZ MELENDEZ - GLORIA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Norte de Santander, el cual mediante providencia del 7 de diciembre de 2015, declaró la nulidad de lo actuado a partir del 7 de octubre de 2015, inclusive, por medio del cual se abrió el presente incidente de desacato. Ordena requerir a la Directora General de la Unidad de Víctimas para que exhorte al Director de Gestión Social y Humanitaria de dicha entidad, para que haga cumplir el fallo de primera instancia.	1	10/05/2016
2	545183333001 2014-00422-00	REPARACION DIRECTA	USECHE GAUTA - MARIA ZULAY Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto resuelve solicitud Accede a la solicitud de aplazamiento de la audiencia inicial. Fija nueva fecha para el día 24 de mayo de 2016 a las 2:30 pm.	1	10/05/2016
3	545183333001 2016-00062-00	TUTELA- INCIDENTE DE DESACATO	ALSINA TORO - JOHN FREDDY	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto tramite Tutela Ordena requerir a la Directora General de la Unidad de Víctimas para que exhorte a la Directora Técnica de dicha entidad, para que haga cumplir el fallo de primera instancia.	2	10/05/2016

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico en la Página Web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co) hoy, 11 de mayo de 2016 a las ocho de la mañana (8:00 a.m), El anterior Estado se desfija hoy, 11 de mayo de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m)


EDILFREDO BOVEA CONTRERAS
 Secretario